



**DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
PROYECTO DE EJECUCIÓN**

**NUEVO CAMPO DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN CAMPO
MUNICIPAL DE FÚTBOL TORRE RAMONA**

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

UNIDAD: SERVICIO DE CONSERVACIÓN

ARQUITECTO: Antonio Lorén Collado y Jose Ángel Ruiz González

FEBRERO / 2025

IDENTIFICADOR	24-032 - LFU CFM TORRE RAMONA F11
REM	397 - CAMPO FUTBOL MUNICIPAL TORRE RAMONA



Acta de Replanteo
PROYECTO DE EJECUCIÓN

**NUEVO CAMPO DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN CAMPO
MUNICIPAL DE FÚTBOL TORRE RAMONA**

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

UNIDAD: SERVICIO DE CONSERVACIÓN

ARQUITECTO: Antonio Lorén Collado y Jose Ángel Ruiz González

FEBRERO / 2025

IDENTIFICADOR
REM

24-032 - LFU CFM TORRE RAMONA F11
397 - CAMPO FUTBOL MUNICIPAL TORRE RAMONA

ACTA DE REPLANTEO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA

Unidad: SERVICIO DE CONSERVACIÓN

Proyecto: **PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVO CAMPO DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN CAMPO MUNICIPAL DE FÚTBOL TORRE RAMONA**

En cumplimiento del artículo 236 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 («B.O.E.» 9 noviembre), redacta y firma la presente Acta de Replanteo, por la que:

D.	Antonio Lorén Collado
Arquitecto Director del proyecto:	Proyecto de ejecución de nuevo campo de césped artificial F11 en campo municipal de fútbol Torreramona

D.	Jose Angel Ruiz González
Arquitecto Director del proyecto:	Proyecto de ejecución de nuevo campo de césped artificial F11 en campo municipal de fútbol Torreramona

MANIFIESTA:

Que personado en la Calle Fray Luís Urbano 81, en el Barrio Las Fuentes, Zaragoza donde se debe llevar a cabo la obra, se comprueba la realidad geométrica de la misma y la disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución.

Y para que conste a los efectos oportunos se expide la presente en la Ciudad de Zaragoza, a 28 de Febrero de 2025

Los Arquitectos:

Fdo.:	Antonio Lorén Collado	Jose Angel Ruiz González
-------	-----------------------	--------------------------



Declaración de Obra Completa
PROYECTO DE EJECUCIÓN

**NUEVO CAMPO DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN CAMPO
MUNICIPAL DE FÚTBOL TORRE RAMONA**

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

UNIDAD: SERVICIO DE CONSERVACIÓN

ARQUITECTO: Antonio Lorén Collado y Jose Ángel Ruiz González

FEBRERO / 2025

IDENTIFICADOR	24-032 - LFU CFM TORRE RAMONA F11
REM	397 - CAMPO FUTBOL MUNICIPAL TORRE RAMONA

DECLARACIÓN OBRA COMPLETA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA

Unidad: SERVICIO DE CONSERVACIÓN

Proyecto: PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVO CAMPO DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN CAMPO MUNICIPAL DE FÚTBOL TORRE RAMONA

En cumplimiento de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 («B.O.E.» 9 noviembre), redacta y firma la presente declaración, por la que:

D.	Antonio Lorén Collado
Arquitecto Director del proyecto:	Proyecto de ejecución de nuevo campo de césped artificial F11 en campo municipal de fútbol Torrerramona
D.	Jose Angel Ruiz González
Arquitecto Director del proyecto:	Proyecto de ejecución de nuevo campo de césped artificial F11 en campo municipal de fútbol Torrerramona

DECLARAN:

Que el proyecto adjunto, que se presenta en la Oficina de Proyectos del Ayuntamiento de Zaragoza y que corresponde a:

Proyecto: Proyecto de ejecución de nuevo campo de césped artificial F11 en campo municipal de fútbol Torrerramona, con ubicación en la Calle Fray Luís Urbano 81, en el Barrio Las Fuentes, Zaragoza.

ESTA REFERIDO A UNA OBRA COMPLETA, SUSCEPTIBLE DE SER PUESTA EN SERVICIO EN SU FASE CORRESPONDIENTE AL FINAL DE LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS

Y para que conste a los efectos oportunos se expide la presente declaración en la Ciudad de Zaragoza a 28 de Febrero de 2025

El facultativo redactor:

Fdo.:

Antonio Lorén Collado

Jose Angel Ruiz González



**Declaración Cumplimiento Normativa
PROYECTO DE EJECUCIÓN**

**NUEVO CAMPO DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN CAMPO
MUNICIPAL DE FÚTBOL TORRE RAMONA**

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

UNIDAD: SERVICIO DE CONSERVACIÓN

ARQUITECTO: Antonio Lorén Collado y Jose Ángel Ruiz González

FEBRERO / 2025

IDENTIFICADOR	24-032 - LFU CFM TORRE RAMONA F11
REM	397 - CAMPO FUTBOL MUNICIPAL TORRE RAMONA

DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA

Unidad: SERVICIO DE CONSERVACIÓN

Proyecto: PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ELIMINACIÓN DE LA CUBIERTA DE FIBROCEMENTO EN LA ESCUELA INFANTIL LA PIRAÑA

En cumplimiento de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 («B.O.E.» 9 noviembre), redacta y firma la presente declaración, por la que:

D.	Antonio Lorén Collado
Arquitecto Director del proyecto:	Proyecto de ejecución de nuevo campo de césped artificial F11 en campo municipal de fútbol Torreramona
D.	Jose Angel Ruiz González
Arquitecto Director del proyecto:	Proyecto de ejecución de nuevo campo de césped artificial F11 en campo municipal de fútbol Torreramona

DECLARAN:

Que el proyecto adjunto, que se presenta en la Oficina de Proyectos del Ayuntamiento de Zaragoza y que corresponde a:

Proyecto: Proyecto de ejecución de nuevo campo de césped artificial F11 en campo municipal de fútbol Torreramona, con ubicación en la Calle Fray Luís Urbano 81, en el Barrio Las Fuentes, Zaragoza.

SE HA REDACTADO CON ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE

Y para que conste a los efectos oportunos se expide la presente declaración en la Ciudad de Zaragoza a 28 de Febrero de 2025

El facultativo redactor:

Fdo.: Antonio Lorén Collado Jose Angel Ruiz González



Propuesta Clasificación Contratista
PROYECTO DE EJECUCIÓN

**NUEVO CAMPO DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN CAMPO
MUNICIPAL DE FÚTBOL TORRE RAMONA**

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

UNIDAD: SERVICIO DE CONSERVACIÓN

ARQUITECTO: Antonio Lorén Collado y Jose Ángel Ruiz González

FEBRERO / 2025

IDENTIFICADOR	24-032 - LFU CFM TORRE RAMONA F11
REM	397 - CAMPO FUTBOL MUNICIPAL TORRE RAMONA

PROPUESTAS SOBRE CONTRATISTA Y CONTRATO**SERVICIO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA**Unidad: **SERVICIO DE CONSERVACIÓN**Proyecto: **PROYECTO DE EJECUCIÓN DE NUEVO CAMPO DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN CAMPO MUNICIPAL DE FÚTBOL TORRE RAMONA**

D. **Antonio Lorén Collado y José Ángel Ruiz González**, Arquitectos redactores del proyecto de ejecución de nuevo campo de césped artificial F11 en campo municipal de fútbol Torraramona, efectúa las siguientes propuestas, que previa conformidad de la Jefatura de Servicio de Contratación y Patrimonio, podrían ser incluidas en el Pliego de Condiciones Administrativas de contratación de las obras a las que se refiere este proyecto, para que se someta a la aprobación de Órgano competente

CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras comprendidas en el presente proyecto están clasificadas de acuerdo con el Art. 232 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y el artículo 334 del DECRETO 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Grupo	c
-------	----------

- (a) Obras primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación.
- (b) Obras de reparación simple.
- (c) Obras de conservación y mantenimiento
- (d) Obras de demolición

PRESUPUESTO

A efectos de clasificación del contratista, categoría de contrato, remisión al órgano de fiscalización, notificación y publicidad de las adjudicaciones comprendidos en el art. 77, 154 y 335 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presupuesto TOTAL de las obras del presente proyecto (sin honorarios) asciende a

SIN IVA	662.677,03 Euros
CON IVA	801.839,21 Euros

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

REVISIÓN DE PRECIOS

Se propone la inclusión de cláusula de revisión en el Pliego de Condiciones Administrativas de contratación de las obras, de conformidad con el Art. 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para lo cual será de aplicación a la totalidad del presupuesto

la fórmula NÚMERO	382
-------------------	-----

de las comprendidas en la relación de fórmulas de revisión de precios de los contratos de obras, aprobadas por Real Decreto 1359/2011 de 7 de octubre (BOE 26-10-2011), anexo II.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA, Y CATEGORÍAS DE CLASIFICACIÓN

Se propone que el contratista al que se le adjudiquen las obras, esté clasificado en los siguientes grupos, subgrupos y categorías de los establecidos en el art. 25 Y 26 del RD 1098/2001 Reglamento L.C.A.P.

Grupos o subgrupos	Categoría
c	3
G6	3

PLAZO²

El plazo propuesto para la ejecución de las obras es de

Plazo	3 meses
-------	---------

PROCEDIMIENTO

De acuerdo con el art. 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone que el procedimiento de adjudicación sea

Abierto

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente declaración en la I. Ciudad de Zaragoza, a 28 de Febrero de 2025.

Los Arquitectos:

Fdo.: Antonio Lorén Collado

Jose Angel Ruiz González



Programa de las Obras
PROYECTO DE EJECUCIÓN

**NUEVO CAMPO DE CÉSPED ARTIFICIAL F11 EN CAMPO
MUNICIPAL DE FÚTBOL TORRE RAMONA**

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

UNIDAD: SERVICIO DE CONSERVACIÓN

ARQUITECTO: Antonio Lorén Collado y Jose Ángel Ruiz González

FEBRERO / 2025

IDENTIFICADOR
REM

24-032 - LFU CFM TORRE RAMONA F11
397 - CAMPO FUTBOL MUNICIPAL TORRE RAMONA

PROGRAMA DE TRABAJOS		CAMPO DE FÚTBOL TORRERAMONA			IMPORTE PEM
PLANIFICACIÓN		Mes 1	Mes 2	Mes 3	
0	Implantación de obra				
01	ACTUACIONES PREVIAS Y DEMOLICIONES				9.070,81 €
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				84.114,42 €
03	CAMPO DE FÚTBOL				297.942,38 €
04	NUEVA CASETA DEPÓSITO				19.358,23 €
05	INSTALACIÓN DE RIEGO				51.185,17 €
06	INSTALACIÓN DE SANEAMIENTO Y DRENAJE				33.545,95 €
07	INSTALACIÓN ELECTRICIDAD				53.816,94 €
08	ANÁLISIS Y ENSAYOS				3.985,94 €
09	GESTIÓN DE RESIDUOS				297,00 €
10	SEGURIDAD Y SALUD				3.554,61 €

MES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	IMPORTE PEM
PRESUPUESTO PEM PARCIAL	210.514,50 €	176.725,65 €	169.631,31 €	
PRESUPUESTO PEM ACUMULADO	210.514,50 €	387.240,14 €	556.871,45 €	556.871,45 €
PORCENTAJE EJECUCIÓN	37,80%	31,74%	30,46%	
PORCENTAJE ACUMULADO	37,80%	69,54%	100,00%	

PRESUPUESTO PEC PARCIAL	250.512,25 €	210.303,52 €	201.861,26 €	662.677,03 €
PRESUPUESTO PEC ACUMULADO	250.512,25 €	460.815,77 €	662.677,03 €	